

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 733/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 733/2009, seguido a instancia de D. Santiago Maximiliano Gimena Funes, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de fecha 12 de marzo de 2009, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la exclusión del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Angiología y Cirugía Vascular del Servicio de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 15 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 765/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 765/2009, seguido a instancia de D.ª Mercedes Fernández Cadenas y otros, contra la Orden SAN/835/2008, de 20 de mayo, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomado en Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 15 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 831/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 831/2009, seguido a instancia de D.ª María Antonia Remacha Esteras, contra la Resolución de 1 de octubre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Microbiología y Parasitología del Servicio de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 15 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2009, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de León, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica. Expte.: PA 030/2009/3003.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de León.
- b) Número de expediente: PA 030/2009/3003.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de Contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de víveres para el Complejo Asistencial de León.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 93 de 20 de mayo de 2009.

3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 1.736.140,74 €.

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: LUFAG, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.726.319,56 €.

León, 21 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero
de 2009, «B.O.C. y L.» 11-02-2009
El Director Gerente del Complejo
Asistencial de León
Fdo.: JUAN LUIS BURÓN LLAMAZARES*

GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada de Zamora, Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad de Castilla y León, por la que se anuncia la adjudicación del expediente 081/2009/9003 (derivado del contrato marco C.M.D. 1/2005).

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Zamora).